

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 1.577/2014

## Cédula de Citación

En virtud de Decreto dictado en esta fecha por la Sra. Secretaria del Juzgado de lo Social, numero 2 de Córdoba, en los autos número 689/2013 seguidos a instancias de Juan Carlos Velasco García contra Canalizaciones y Viales Andaluces S.L., Emacsa S.A., Mantenimientos Urbanos Profesionales, Actividades y Cauces del Sur S.A. y Actividades y Cauces del Sur S.A. (Acsur S.A.) sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado citar a Mantenimientos Urbanos Profesionales y Actividades y Cauces del Sur S.A. (Acsur S.A.) como parte demandada, por tener ignorado pa-

radero, para que comparezca el día uno de abril de 2014 a las 12:00 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje).PI.3 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Mantenimientos Urbanos Profesionales y Actividades y Cauces del Sur S.A. (Acsur S.A.) para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 25 de febrero de 2014. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.